

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN  
PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**No. LP-INE-JLE-VER-005/2024**

**Objeto de la contratación:**

**SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y  
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR  
PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y  
JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024 SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

En la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Veracruz ubicada en Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación;
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES;
3. Aclaraciones del contenido en las Bases de la Licitación y;
4. Firma electrónica del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024 SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito Arturo Ortiz Gómez, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito, a la Junta Local Ejecutiva de Veracruz del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00** horas del día **15** de **noviembre** de **2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la a Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLE-VER-006/2024, convocada para la contratación del servicio de vigilancia intramuros, servicio de limpieza y suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales de papel, para el parque vehicular propio y arrendado para la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Veracruz

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024 SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:04** horas del día **15** de **noviembre** de **2024**, se dio inicio al acto de Junta de Aclaraciones con la declaratoria oficial del acto estando presente la empresa Alarmas y Servicios de Seguridad Privada Mercurio S.A. de C.V., se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó a los servidores públicos que participaron en calidad de invitados, en el día y hora previstos en el numeral 6.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLE-VER-005/2024.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el contador Arturo Ortiz Gómez, Coordinador Administrativo en la Junta Local Ejecutiva de Veracruz, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso II) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de correo electrónico, por parte de los licitantes que se enlista a continuación.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de preguntas
1	BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	Sí	4
2	EDENRED	Sí	1
Total			5

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaraciones presentadas y otorgadas por parte del área técnica-requirente.-----

Quien preside informa que no se recibieron por parte de los licitantes, solicitudes de aclaración extemporáneas. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024 SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se emite una aclaratoria de la convocante de acuerdo con lo siguiente: -----

**Aclaratoria 1: SERVICIOS DE LIMPIEZA JLE**

Pag. 65

**DICE:**

Junta Local Ejecutiva	Avenida Manuel Ávila Camacho 119, Colonia Centro CP. 91000 Xalapa Veracruz.	2 elementos; lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.
-----------------------	---	---

**DEBE DECIR:**

Junta Local Ejecutiva	Avenida Manuel Ávila Camacho 119, Colonia Centro C.P. 91000, Xalapa, Ver.	1 elemento; lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas
-----------------------	---	---

**Aclaratoria 2: ANEXO 7 OFERTA ECONÓMICA DE LIMPIEZA JLE Y VRFE**

Pag. 92

**DICE:**

Junta Local Ejecutiva	1 elemento; lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.
Junta Local Ejecutiva VRFE	1 elemento; lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas.

**DEBE DECIR:**

Junta Local Ejecutiva	1 elemento; lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas
Junta Local Ejecutiva VRFE	1 elemento; lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas

A continuación conforme al **cuatro punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz, sita en Avenida Manuel Ávila Camacho 119, Colonia

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024 SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

Centro, Municipio Xalapa, código postal 91000, en Veracruz.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 11:20 horas. -----

**ANEXO 1 SOLICITUD DE ACLARACIONES**

Nombre del LICITANTE: BROXEL				
Licitación Pública Nacional No.: LP-INE-JLE-VER-005/2024				
Relativa al: Servicio de vigilancia intramuros, Servicio de limpieza y Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales de papel, para el parque vehicular propio y arrendado para la junta local ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Veracruz				
Nú	Pág	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	
1	75	“El Participante” deberá mencionar en su propuesta técnica, los domicilios de las estaciones de servicios (gasolineras) en el estado de Veracruz, así como del interior de la República en el que acepten el suministro de combustible.	Se solicita a la convocante nos permita presentar el listado de establecimientos únicamente en formato excel, lo anterior con la finalidad de facilitar su consulta y generar ahorro del uso de papel. Favor de pronunciarse al respecto	La convocante acepta el listado en electrónico.
2	76	2. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Las tarjetas y vales de combustible requeridos a “El Participante” se solicitarán mediante el sistema electrónico, una vez hecho el pedido la empresa remitirá, a más tardar en un periodo de ocho días hábiles, a los domicilios que se describen.	Derivado a que los vales de papel presentan alto riesgo de piratería, y los estaciones de servicio limitan el uso del mismo, se solicita a la convocante nos permita participar únicamente con monederos electrónicos en el entendido que les otorgarán tantas tarjetas requieran para cubrir esa necesidad con aceptación VISA, por lo que la aceptación se garantiza en todas las gasolineras con terminal bancaria adicional a que con ello se ofertan mejores condiciones comerciales. Favor de pronunciarse al respecto.	Preponderante y posible en vales de papel, efectos de problemas y acceso por internet, sin embargo, se aceptarán todas las ofertas económicas.
3	77	3. CARACTERÍSTICAS: El medio electrónico deberá personalizarse por cada vehículo autorizado, considerando como mínimo los siguientes datos: 1.- número de placas, 2.- identificación del medio electrónico y/o cualquier otra identificación que el INSTITUTO considere necesaria.	Se solicita a la convocante aclare que otra identificación requiere a efecto de comprender con mayor claridad la necesidad de la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante considera necesarias las características que fueron estipuladas en las bases

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024 SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

Nombre del LICITANTE: BROXEL				
Licitación Pública Nacional No.: LP-INE-JLE-VER-005/2024				
Relativa al: Servicio de vigilancia intramuros, Servicio de limpieza y Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales de papel, para el parque vehicular propio y arrendado para la junta local ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Veracruz				
Nú	Pág	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	
4	78	El medio electrónico deberá ser cargado por primera vez por "El Participante" adjudicado dentro de los cinco primeros días hábiles posteriores al inicio de la vigencia del contrato y las subsecuentes, el primer día natural de cada mes, de acuerdo con la información a detalle referente a los vehículos que proporcione el INSTITUTO.	Se solicita a la convocante nos permita la entrega de las tarjetas electrónicas en un periodo de 8 días hábiles posteriores al fallo, para poder cumplir con la personalización solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.	La convocante acepta el periodo para la entrega de tarjetas.

Nombre del LICITANTE: EDENRED				
Licitación Pública Nacional No.: LP-INE-JLE-VER-005/2024				
Relativa al: Servicio de vigilancia intramuros, Servicio de limpieza y Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales de papel, para el parque vehicular propio y arrendado para la junta local ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Veracruz				
Nú	Pági	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	
1	(ca mpo obli gato rio)	B) Testimonio de la escritura pública del acta constitutiva en su caso, las reformas o modificaciones que hubiere sufrido.	Solicitamos a la convocante nos permita presentar únicamente Acta constitutiva con su última modificación, se acepta?	La convocante acepta el acta constitutiva con su última modificación.

**Por el Instituto Nacional Electoral: -----**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Arturo Ortiz Gómez</b>  <b>Firma electrónica</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por Arturo Ortiz Gómez, Coordinador Administrativo, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p><b>Junta Local Ejecutiva de Veracruz</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

